



C/. Arriba, nº1, CP. 31282 - Mendaza
Teléfono: 948 521013
C.I.F. P-3116600-B
e-mail: aytomendaza@hotmail.com

BANDO

JAVIER SENOSÍAIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE MENDAZA.

HAGO SABER:

Que las personas desempleadas empadronadas en el municipio que deseen ser contratadas como peones este verano durante el plazo de 4 meses, y siempre que no hubiesen sido contratadas el pasado año por el Ayuntamiento, deben apuntarse en la Oficina de Empleo de Estella como desempleados antes de las 12:00 horas del día 24 de mayo de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mendaza, 10 de mayo de 2.017

El Alcalde-Presidente,